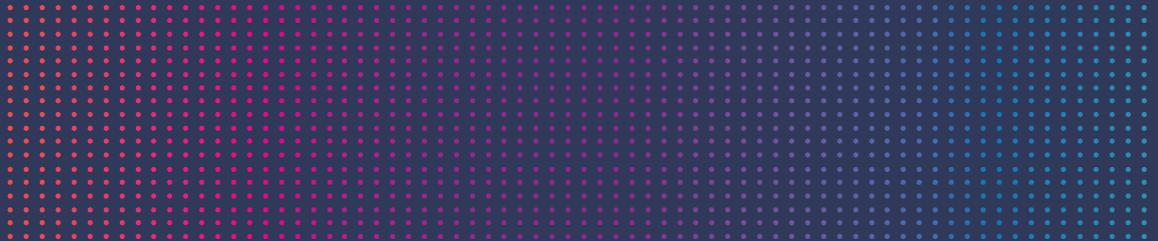




Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile





# LA EXPERIENCIA DE UN TALLER DE LITERATURA IMPLEMENTADO EN EL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO COLINA I: UN ESTUDIO DE CASO

HAZ TU TESIS EN CULTURA 2003

Sonia Marambio

Sociología

Universidad La República

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones emprendidas en nuestro país en la década de los noventa, en el marco de una política de modernización de las instituciones del Estado, incorpora la denominada “Gran Reforma de Justicia Chilena”, que entre muchos objetivos, establece la necesidad de “generar una nueva Política Penitenciaria, con posibilidades ciertas de rehabilitación y reinserción social”.<sup>1</sup> Se determinó así, mejorar las condiciones de vida de la población reclusa, fomentando instancias que permitan consolidar estos objetivos.

Como parte de este compromiso social, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia decretaron en noviembre de 1997, un convenio de colaboración mutua que favorece la integración de quienes cumplen penas de reclusión, garantizando su acceso a la cultura.

Posteriormente, se implementa en todas las unidades penales del país, el programa “Cultura y Arte Penitenciario”, que otorga a los reclusos la posibilidad de desarrollar a través de actividades artísticas, habilidades y capacidades que puedan contribuir al proceso de readaptación social. Actualmente, con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el programa fue traspasado a esta entidad.

El presente informe es el resultado de la sistematización de un trabajo efectuado en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Colina I, a propuesta del Ministerio de Educación y patrocinado por el mismo, para investigar la experiencia de participación de los internos que asisten a un Taller de Literatura realizado en las dependencias de dicho recinto penal.

### I. EL PROBLEMA

Actualmente, la inquietud por la conducta delictiva se ha convertido en un fenómeno de creciente preocupación social bajo el enfoque de la Seguridad Ciudadana. En el contexto internacional, los modelos de intervención represiva policial y la aplicación de severas condenas privativas de libertad forman parte de las actuales políticas de criminalidad, especialmente de Estados Unidos, iniciativa que pareciera ganar adeptos tanto en Europa como en América Latina. Desde la perspectiva crítica, el sociólogo Loïc Wacquant argumenta que la ideología subyacente al modelo económico liberal impuesta por Estados Unidos ha alcanzado el ámbito de la justicia. Para el autor, se ha pasado de un “Estado Providencia” a un “Estado Penitencia”, en el cual, el aparato penal

---

<sup>1</sup> Ministerio Secretaría General de Gobierno. Secretaría de Comunicación y Cultura. *La Gran Reforma de la Justicia*. Octubre 1997.

es intrusivo y omnipresente. Para Wacquant, se criminaliza la pobreza y se establecen medidas punitivas desproporcionadas bajo el argumento de “controlar la violencia urbana”, lo que sólo se ha traducido en un aumento continuo de la población carcelaria.

Existe un gran cúmulo de resultados empíricos de investigaciones realizadas en países desarrollados, cuyos hallazgos han demostrado la “escasa o nula eficacia de estos métodos represivos para enfrentar el delito con éxito”.<sup>2</sup>

La experiencia internacional ha demostrado que la implementación de estas medidas sólo ha conseguido incrementar las tasas de criminalidad y hacinamiento de las cárceles, lo que en términos prácticos se traduce en un alto costo para el Estado.

Al respecto, la realidad chilena indica que el incremento experimentado entre 1990 y 1999 en un 32% de los delitos de alta connotación social, sumado al aumento de la población reclusa a nivel nacional al año 2001, por robo en sus diversas connotaciones cercana al 50%,<sup>3</sup> posicionan la discusión sobre áreas temáticas relativas a la función represiva y condenatoria, en un escenario de significación relevante.

Lo anterior sumado al incremento de un 39% registrado el 2002 en relación al año 1997, de la población nacional reclusa en las cárceles chilenas, en claras condiciones de hacinamiento,<sup>4</sup> establecen un necesario debate respecto de la misión rehabilitadora de las cárceles del país. Sobre todo, en momentos en que la nueva Política Penitenciaria, establece como prioridad mejorar las condiciones de vida de los reclusos, situación que posibilite optimizar la implementación de programas de intervención, con miras al proceso de resocialización.

Es en este contexto donde emerge esta investigación, destinada a conocer las experiencias obtenidas con la implementación de un programa psicosocial enmarcado en la estrategia cultural, desde la perspectiva de los internos, a fin de acercarnos al mundo de los significados que los reclusos otorgan a su experiencia de participación en un taller literario.

La importancia teórica y práctica del problema se inscribe en la posibilidad de indagar en el discurso de los actores sociales involucrados, a fin de poder entregar conocimientos y experiencias que permitan mejorar y considerar la opinión de los reclusos en el diseño y mejoramiento de programas intrapenitenciarios que atiendan las necesidades de desarrollo humano de quienes permanecen en reclusión, apelando a los aspectos socio-cognitivos del proceso de rehabilitación y reinserción social a través del desarrollo de actividades artísticas.

---

<sup>2</sup> De la Puente, Patricio, Torres, Emilio. “Seguridad Ciudadana y Prevención del delito. Un Análisis Crítico de los modelos y estrategias contra la Criminalidad”. En *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. Ministerio de Justicia, Gendarmería de Chile. N.º 1. Noviembre 2000, pág. 19.

<sup>3</sup> Estadísticas de Gendarmería de Chile.

<sup>4</sup> El déficit hasta el año 1998 fue de 8.882 plazas, en 1999 de 9.951 plazas y en el 2000 de 12.340 plazas.

## II. OBJETIVOS

### 1. Objetivo general

Describir la experiencia de participación en el Taller Literario implementado en el CCP Colina I desde la perspectiva de los internos.

### 2. Objetivos Específicos

- Conocer y describir las características que asume el proceso grupal de participación de los internos en el Taller de Literatura.
- Dar cuenta del significado y sentido que adquiere la implementación de una actividad literaria en los reclusos del CCP Colina I.
- Indagar acerca de las temáticas que fueron valoradas por los internos a su experiencia de participación en el Taller de Literatura en el CCP Colina I.
- Explorar el significado atribuido por los internos que pertenecen al Taller de Literatura al proceso de rehabilitación.


## III. ENFOQUES CONSIDERADOS EN LA INVESTIGACIÓN

### 1. El Enfoque de la Resocialización de la conducta desviada

El postulado teórico que sostiene que la delincuencia primaria se asocia a patologías sociales que predisponen a un individuo a delinquir, y que anteceden a la conducta delictiva, se basa en el supuesto de que existen falencias en los mecanismos de socialización primaria, especialmente en el proceso socializador de instituciones básicas como la familia, la escuela y el medio ambiente social que rodea al individuo durante su infancia. La resocialización como concepto en el campo de la conducta desviada supone que el individuo posee un conocimiento previo respecto a los roles sobre los cuales se pretende socializar nuevamente, lo cual implica corregir la socialización no aprobada por la sociedad, que el individuo había incorporado anteriormente.<sup>5</sup> De esta forma, el concepto tradicional de rehabilitación como se ha concebido a lo largo del tiempo involucra un despojo del individuo, y en este caso del recluso, de las pautas de comportamiento y valores asimilados en el mundo delictivo,

---

<sup>5</sup> Sills, David. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Edición Española Aguilar S.A. 197-1, Tomo 6, pág. 30.



generando una actitud positiva hacia los valores y medios normativos considerados como legítimos para alcanzar las metas socialmente aceptadas. El proceso de resocialización se encuentra íntimamente ligado el tema del aprendizaje en adultos, en donde el proceso re-educativo adquiere características diferenciales significativas, dado el hecho que el adulto no es una tabula rasa —como en el caso de los niños—, siendo el problema educacional un problema de cambio, en el cual se necesita borrar lo que existe, sustituyéndolo por un nuevo marco de referencia conductual. Por ello, algunos autores aducen que para producir un cambio efectivo a nivel conductual es necesario provocar un proceso de educación significativo, que apele a la dimensión afectiva y motivacional del educando. Se concibe así al individuo como un sujeto activo respecto al proceso de aprendizaje, al cual se le deben presentar situaciones desafiantes, estimulantes, que le formulen problemas que le permitan reestructurar sus conocimientos, y a la vez, le incentiven el aprendizaje posterior.


Desde la perspectiva de Paulo Freire,<sup>6</sup> existe un tipo de educación denominada liberadora, basada en un proceso eminentemente dialógico, en el que educador y educando aportan de su bagaje cultural para buscar una síntesis que va más allá de las posiciones originales de cada uno de ellos, una educación basada en una estructura horizontal en el que la educación se concebiría como un diálogo en el marco de un respeto mutuo y de acuerdo a las características de su propia subcultura.

Los distintos enfoques antes mencionados otorgan un marco de referencia que recoge los aspectos cognitivos y motivacionales en la reeducación de adultos (en este caso, los reclusos), importantes para dotar al interno de mejores competencias y habilidades socio-cognitivas que le permitan enfrentarse a los problemas con sus propios recursos y que les ayuden a evitar problemas.

Algunas experiencias aplicadas en Europa y EE.UU. han incorporado programas de competencia psico-social, los cuales se fundamentan en la lógica educacional como elemento base para los programas resocializadores en ambientes carcelarios. Este enfoque parte del supuesto de que muchos delincuentes presentan déficits en las habilidades cognitivas vitales para su adaptación social, centrando las actividades de intervención psico-social en la modificación del pensamiento impulsivo, egocéntrico y rígido de los delincuentes. Desde esta óptica, la mejor vía de reeducar al recluso es a través de la enseñanza directa y sistemática de los recursos personales necesarios para vivir más digna y eficazmente (Garrido, 1993). Finalmente, para los fines de esta investigación, se integraron elementos teóricos derivados de la Psicología del Arte, específicamente algunas experiencias obtenidas en la implementación de actividades de arte terapia en ambientes carcelarios. Esta perspectiva señala que el desarrollo de

---

<sup>6</sup> Sebastián Christian B. *Factores involucrados en la rehabilitación de Reos*. En Fundación Paz Ciudadana, 2000, pág. 545.



actividades creativas cumple funciones en el individuo a nivel psicológico, a saber, en tres aspectos esenciales: en su dimensión cognitiva, afectiva y motivacional.

#### **IV. MARCO TEORICO DE REFERENCIA**

La teoría sociológica en la que se inscribe el Estudio de Casos realizado se fundamenta en la Construcción Social de la Realidad de Berger y Luckman, enfoque teórico que postula que la realidad se construye mediante un proceso social de interacción. Desde esta perspectiva, el proceso de resocialización puede darse en la medida en que la realidad subjetiva del sujeto pueda ser transformada, es decir, cuando se produce una fuerte identificación afectiva con otros elencos socializadores.

Los postulados de teóricos de Erving Goffman (1961) permitieron comprender el contexto que asume la cárcel como una institución totalizadora, cuyos procedimientos normativos generan una carrera de cambios progresivos en la persona, que ocurren a nivel de autopercepción, lo que termina por deteriorar la identidad del sujeto como consecuencia de la permanencia prolongada en reclusión y propicia la configuración de una autoimagen estigmatizada.

Para comprender el contexto en el cual emerge la experiencia de participación de los internos en el Taller de Literatura, se consideraron los aportes derivados desde el interaccionismo simbólico de George Herbert Mead (1934). Desde esta perspectiva, los procesos de identidad y autoconcepto emergen a consecuencia de la imagen que uno construye con la ayuda de los otros mediante un proceso social de interacción, en el cual, la comunicación dada por las relaciones sociales y las experiencias, constituyen un elemento fundamental.

Finalmente, se integró un esquema de análisis elaborado por el psicólogo Enrique Pichón-Riviére, el que puede ser utilizado para evaluar reuniones o procesos grupales, y que distingue siete vectores a través de los cuales es posible analizar algunos aspectos característicos de un proceso grupal. Entendiendo como vector cualquier fenómeno que se produce de forma sistemática y reiterada en el proceso grupal y que puede ser utilizado para evaluar reuniones y procesos grupales, el autor establece los siguientes aspectos a considerar: Afiliación, pertenencia, comunicación, aprendizaje, cooperación, pertinencia y telé. Los vectores anteriores fueron aplicados al análisis del proceso grupal del Taller de Literatura



## V. DISEÑO METODOLOGICO

- Tipo de diseño: Estudio instrumental de casos, donde el interés está orientado a conocer todo lo que implica el caso, descubrir sus temas y rastrear su complejidad.
  
- Selección del caso: Taller de Literatura del CCP Colina I como caso instrumental. Se consideró su fácil acceso, las posibilidades de encontrar una mezcla de procesos, personas e interacciones y de establecer una buena relación con los informantes. Asimismo, hubo consideraciones prácticas asociadas a la oportunidad de desarrollar la investigación durante el tiempo que fuese necesario. Por último, fue determinante para la selección del caso, las características de grupo, compuesto por miembros permanentes, de edades heterogéneas y con una estructura de funcionamiento definida.
  
- Universo: Todos los internos del CCP Colina I que participaron en el Taller de Literatura durante el año 2002.
  
- Técnicas de recolección de la información
  - Observación participante: El grupo estuvo conformado por todos los participantes del Taller de Literatura desarrollado en las dependencias de la Unidad Penal de Colina I, con edades que oscilaban entre los 23 y los 71 años de edad. El proceso de observación se extendió por 6 meses desde el mes de mayo hasta octubre de 2002, a razón de una hora y media por semana. Las observaciones se centraron en tres etapas; observación descriptiva, focalizada y selectiva, según los objetivos del estudio, repartidos en 2 meses cada etapa.
  - Entrevista en profundidad: para ello fue necesario realizar un muestreo intencionado de casos típico ideal, la cual estuvo conformada por 6 integrantes de edades heterogéneas, que destacaron por su liderazgo y por su participación.
  - Otros registros del taller: se tomaron registros audiovisuales y fotográficos de la experiencia del Taller Literario, los cuales fueron considerados en el análisis.

## **VI. PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO**


Los resultados presentados a continuación están ordenados en función de los objetivos específicos del estudio y concentran el análisis de la información obtenida de la aplicación de las distintas técnicas de recolección de datos.

### **1. Características del proceso grupal**

- Respecto al proceso de participación grupal se confirmó la hipótesis planteada referente a que el taller constituye un espacio de contención afectiva y motivacional para el recluso.
- El clima que adquieren las reuniones del taller, a pesar de sus dificultades, se caracteriza por el compromiso, colaboración, solidaridad y cohesión experimentado entre sus miembros.
- El taller posee una dimensión terapéutica derivada de los procesos de contención afectiva y la función de apoyo que se deriva de los encuentros grupales.
- El carácter de normalidad que asumían los encuentros, en relación a los encuentros mixtos por la presencia de mujeres en terreno, les permitió a los reclusos presentarse ante las visitas (investigadoras) como personas, reforzando con ello su rol masculino.
- El taller se estructura como una instancia que posibilita el diálogo, promueve la interacción de sus participantes y favorece el aprendizaje de habilidades sociales.
- El taller se diferencia de otros programas psicosociales, por la posibilidad de ser una instancia donde su dinámica es democrática y participativa, fortaleciendo el protagonismo y responsabilidad que cada miembro tiene respecto de sí mismo y de su propio proceso de crecimiento y cambio personal.

### **2. Significado y procesos de construcción simbólica de la experiencia de participación en el taller.**

- La experiencia creativa de escribir es percibida por los reclusos como un proceso que favorece el desarrollo de capacidades cognitivas en el individuo mediante un ejercicio de autorreflexión y autoconocimiento.
- El taller se presenta como una instancia lúdica que ha permitido enseñar a “pensar antes de actuar”.
- La experiencia creativa y, específicamente, la actividad grupal del taller literario



fortalecen aspectos socio-cognitivos y afectivos que repercuten positivamente en las configuraciones personales del recluso a nivel de autopercepción, autoconcepto, imagen de sí mismo e identidad social.


- Escribir favorece la clarificación emocional en el recluso, mediante la integración de sentimientos contradictorios, en un espacio que permite su canalización mediante la proyección y sublimación, a través del uso de técnicas narrativas, como las metáforas y la fantasía utilizada en sus relatos.

### **3. Temáticas valoradas de la experiencia de participación**

- El mundo de significaciones en el cual se sustenta el sentido de pertenencia de los miembros hacia el grupo se basa en los valores que emergen como consecuencia del proceso de interacción grupal.
- Los valores señalados fueron: la sinceridad, la dignidad, el respeto (a sí mismo y a los demás), la autoestima, la confianza, el compañerismo, la comunicación y la tolerancia.
- El Taller Literario mejoró la calidad de vida de los reclusos, al proveer de un espacio humanizador, en el cual se aprenden cosas nuevas, promoviendo la motivación del individuo para superarse y desde allí, comenzar un camino de recuperación de su imagen deteriorada (estigmatizada).
- Participar en el taller les permitió a los reclusos adquirir un rol activo como gestores y promotores indirectos de actividades culturales en el medio externo, al exhibir sus trabajos en la muestra Arte Libre.

### **4. Significados atribuidos por los reclusos al proceso de rehabilitación**

- La rehabilitación es percibida como un cambio cognitivo y conductual, expresado como una "toma de conciencia", que implique no volver a delinquir.
- El cambio conductual se produce sólo si se tiene una predisposición positiva, decisión que es personal.
- Se reconoce la utilidad que prestan las instancias artísticas en términos de incentivar la motivación y otorgar un espacio legitimado por los reclusos desde sus propias experiencias, lo que es reconocido por los participantes como un elemento que podría contribuir a readecuar sus conductas.
- Los profesionales deberían fomentar la comunicación y establecer una relación más cercana y abierta hacia los reclusos. Desde esta perspectiva, es importante los estímulos que cada monitor puede ejercer sobre los participantes,



considerando su preparación previa e intermedia para enfrentar a grupos psicológicamente complejos.

## **CONCLUSIONES**

- Reconocer los aspectos cognitivos y afectivos que se derivan de la práctica de una actividad literaria para los reclusos son aspectos relevantes para fortalecer el proceso re-educativo de la resocialización en adultos, especialmente en la población reclusa.
- Es recomendable que, en el diseño de programas de intervención psicosocial de las cárceles, se consideren las fortalezas derivadas de una dinámica grupal basada en la participación democrática de sus miembros, que se sustente como un espacio único, construido por ellos mismos y legitimado en el valor de sus propias experiencias de vida.
- Es necesario que el actual proceso de rehabilitación incorpore una educación social en los reclusos, con objetivos que tiendan a fortalecer el entrenamiento de habilidades sociales en los sujetos, aumentando así el abanico de oportunidades de acceso al mundo laboral y su reinserción social.
- Es relevante generar una política penitenciaria viable en materia de rehabilitación y reinserción social, que oriente sus esfuerzos en un sentido operativo, más que meramente conceptual de ambos procesos.